Unidad para las Víctimas	**FORMATO PARA TRÁMITE DE PAGO DE CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**	**Código**	750.15.15-19
		Versión	7
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	**Fecha**	26/01/2023
	PROCEDIMIENTO DE PAGOS	**Página:**	1

INFORME NÚMERO : 4 Fecha de presentación o radicación: 2026-05-07

No. Contrato - año	Nº registro presupuestal	Fecha de inicio	Fecha de terminación
CPSP-1203-2026	120226	2026-01-19	2026-08-31
Ciudad ejecución	Nombre completo contratista	C.C./ID	Correo electrónico personal
NEIVA	KEVIN STEVEN NARVAEZ PARRA	1075280346	kevin.narvaez@unidadvictimas.gov.co
Correo electrónico institucional	Celular /Teléfono / Ext.	Período a pagar	
kevin.narvaez@unidadvictimas.gov.co	3103333251	ABRIL	

Novedades del periodo a pagar

Valor Total Inicial	Valor Adición	Valor Reducción	Saldo Actual
$ 60.488.900	**$**	**$**	**$ 33.188.600**
Valor a pagar en el período o mes	Responsable de IVA	Cesión	Terminación anticipada
$ 8.029.500	No Responsable	NO	NO
Suspensión		NO	
Objeto Contractual	Prestar sus servicios profesionales para apoyar la implementación, seguimiento y fortalecimiento de la atención presencial a la población víctima en los Puntos de Atención, Centros Regionales y estrategias complementarias de la Dirección Territorial, garantizando el cumplimiento de los lineamientos, protocolos y estándares de calidad definidos por el Grupo de Servicio al Ciudadano de la Unidad para las Víctimas.		

ACLARACIONES TRIBUTARIAS

FIRMADO:0983950650

El presente contrato corresponde a rentas de trabajo que NO provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria, y he optado por restar los costos y gastos procedentes en desarrollo de esta actividad. (Artículo 206, 383 E.T, Parágrafo 2 y Art- 392 E.T) (SI- Aplica retención por Honorarios/Servicios (11%,10% o 6%,4% - Art.392) y soportar costos y gastos – contratos diferentes a Prestación de servicios personales). (NO - Aplica retención tabla Art. 206 y 383 (Renta exenta 25%))	NO
Como persona natural, solicito la aplicación de una tarifa de retención en la fuente superior, la cual se solicita sea aplicada a partir de la presentación de este cuenta de cobro.	NO
Valor a descontar	**$ 0**

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO			
Supervisor	No. Documento	Cargo	Dependencia
MONICA CASTAÑO DUQUE	1117966098	42-Director Territorial	Dirección de Reparación

EL (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO ESTATAL DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN No. CPSP-1203-2026

CERTIFICO QUE:
1.El (la) Contratista cumplió a satisfacción las obligaciones contractuales pactadas en el periodo.
2. He verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el Contratista, de acuerdo con la planilla relacionada y en cumplimiento de las normas vigentes. En caso de tratarse del primer pago, se autoriza la presentación de los soportes de afiliación al Sistema de Seguridad Social (certificados de afiliación a salud y pensión), conforme al Decreto 1273 de 2018, que permite el pago de la seguridad social mes vencido.

Certificado en NEIVA., a los 2026-05-09 08:41:43

Cordialmente,

Nombre:MONICA CASTAÑO DUQUE
Documento:1117966098
Cargo:42-Director Territorial
Dependencia:Dirección de Reparación

El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma:2026-05-09 08:41:43
Firmado por:monica.castano
Firmado desde la IP:30.0.1.5

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO COMO CONTRATISTA, BAJO LA GRAVEDAD DEL

FIRMADO:0983395065

JURAMENTO, QUE:

1. Anexo los soportes del pago de Seguridad Social en Salud y Pensión correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago cumpliendo la normativa vigente.
2. El RUT se encuentra actualizado según mis actividades y en caso de tener beneficios tributarios he presentado los soportes o certificados respectivos.
3. Toda la información aquí suministrada puede ser verificada y se han entregado los informes de actividades o documentos exigidos en el contrato.

Nota:

Los profesionales de Financiera y Contractual no verifican cantidad ni calidad de los informes o productos anexos, considerando que es responsabilidad del supervisor/a hacer el respectivo seguimiento y verificacion de lo recibido por el contratista de acuerdo con lo fijado en el art. 84 de la Ley 1474 de 2011.

FIRMADO:0983935065

Unidad para las Víctimas	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL**	Código: 760.10.15-35
		Versión: 05
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 06/08/2020
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Página 1 de 4

INFORME NÚMERO : 4 FECHA EN QUE SE RINDE : 2026-05-07

PERIODICIDAD	PERIODO REPORTADO
Mensual	ABRIL

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

No. CONTRATO O CONVENIO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN | FIRMA
CPSP-1203-2026	KEVIN STEVEN NARVAEZ PARRA	1075280346	2026-01-19
FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PORCENTAJE AVANCE FISICO	ADICIÓN
2026-01-19	2026-08-31	**45.1%**	NO
PRORROGA		SUSPENSIÓN	
NO		NO	
Objeto Contractual	Prestar sus servicios profesionales para apoyar la implementación, seguimiento y fortalecimiento de la atención presencial a la población víctima en los Puntos de Atención, Centros Regionales y estrategias complementarias de la Dirección Territorial, garantizando el cumplimiento de los lineamientos, protocolos y estándares de calidad definidos por el Grupo de Servicio al Ciudadano de la Unidad para las Víctimas.		
Supervisor	No. Documento	Cargo	Dependencia
MONICA CASTAÑO DUQUE	1117966098	42-Director Territorial	Dirección de Reparación

FIRMADO:09839506 5

DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula de obligaciones específicas se presenta el informe correspondiente.

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
1	Hacer seguimiento y garantizar el correcto funcionamiento de los Puntos de Atención, Centros Regionales y demás estrategias complementarias de atención, asegurando la calidad, oportunidad y pertinencia en la atención a la población víctima, conforme con los lineamientos institucionales y normativos vigentes.	Los días 06, 13, 20 y 27 de Abril se realizó visita técnica y operativa al Centro Regional de Atención a Víctimas – CRAV de Neiva, donde adelanté acompañamiento directo a los orientadores y personal de atención. Las actividades desarrolladas incluyeron: • Verificación del flujo de atención, tiempos de espera y eficiencia en la prestación del servicio a la población víctima. • Observación del cumplimiento de los lineamientos institucionales de atención, garantizando pertinencia y oportunidad en los servicios. • Identificación de novedades operativas y situaciones que pudieran afectar la calidad del servicio, elevando recomendaciones preliminares.	Aprobada por supervisor para el periodo
2	Participar activamente en los espacios de formación, articulación, seguimiento y retroalimentación convocados por el Grupo de Servicio al Ciudadano, con el propósito de fortalecer la apropiación e implementación de los lineamientos misionales, estratégicos y transversales para la atención de la ciudadanía y demás partes interesadas.	El día 07 de abril participe activamente de la jornada convocada por la dirección territorial para coordinar y articular con los profesionales de la UARIV de la sede Neiva, la actividad de conmemoración del día de las víctimas. Lo anterior con la finalidad de garantizar atención desde el grupo de servicio al ciudadano a la población y gestionar los respectivos insumos para adelantar la jornada. El día 08 de abril participe activamente de las jornadas de articulación con el Municipio de La Plata y las instituciones educativas de la zona rural de dicho municipio, actividades convocadas desde la Dirección de Gestión Social y Humanitaria, y que fue desarrollada en territorio, con el fin de realizar entrega de kits escolares y deportivos como medias de prevención al reclutamiento de niños, niñas, jóvenes y adolescentes de la zona rural del municipio. El día 19 de abril participe de manera virtual del foro espacio de formación y retroalimentación en conmemoración del día de las víctimas: “escuchar para reparar, participar para transformar, desde el exterior”.	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO SGDEA 5065

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
3	Promover y ejecutar acciones que garanticen la articulación, implementación y cumplimiento de los lineamientos, protocolos, procesos y procedimientos establecidos por el Grupo de Servicio al Ciudadano en los Puntos de Atención, Centros Regionales y estrategias complementarias bajo la coordinación de la Dirección Territorial.	Los días 14 y 28 de Abril se socializaron con los orientadores del CRAV los lineamientos vigentes referentes a atención, registro y acompañamiento a población víctima y se indagó por la percepción de satisfacción de la población y la aplicación de los protocolos de servicio, permitiendo identificar fortalezas y posibles mejoras. El día 08 de abril realice jornada de promoción con los orientadores y enlaces municipales de La Plata (Huila), con fin de generar procesos de articulación entre el punto de atención de este municipio y el Grupo de Servicio al Ciudadano, lo anterior en aras de mejorar las estrategias atención y el cumplimiento de los lineamientos, protocolos, procesos y procedimientos establecidos para la atención de la población. El día 09 de abril apoye en la promoción y ejecución de acciones para garantizar el proceso de implementación de atención de la ciudadanía en el marco del desarrollo de la jornada de conmemoración del día de las víctimas, en la plaza de banderas de la Gobernación del Huila. Lo anterior, en aras de garantizar que se aplicaran de manera correcta todos los lineamientos y protocolos a la población, de la misma manera como se desarrollan en el CRAV pero en esta ocasión en un lugar externo. Promoví y ejecute acciones en reunión convocada en el CRAV a la población víctima, jornada en la que se socializo la oferta institucional, se realizó atención a la ciudadanía y desarrollamos la estrategia de toma de decisiones asertivas con un ejercicio desarrollado por el grupo de servicio al ciudadano y estructurado por las profesionales psicosociales de la UARIV.	Aprobada por supervisor para el periodo
4	Verificar permanentemente la disponibilidad, funcionamiento y estado de las herramientas, equipos y recursos operativos suministrados por los operadores de servicios de la Unidad para las Víctimas, reportando de manera oportuna las novedades o requerimientos a través del canal presencial y rutas establecidos.	Se brindó apoyo en el CRAV Neiva en la verificación permanente de la disponibilidad, funcionamiento y estado de los equipos, infraestructura, herramientas y aplicativos, mediante la revisión de bitácoras diarias, la validación de la relación de orientadores con acceso a los sistemas y otros controles operativos, lo cual permitió identificar y reportar oportunamente novedades y requerimientos a través de los canales establecidos, contribuyendo a la continuidad y eficiencia en la prestación del servicio. Realice acompañamiento en las jornadas de organización y previas al evento de conmemoración del día de las víctimas, en la verificación de la disponibilidad, funcionamiento y estado de las herramientas, equipos y recursos necesarios y suministrados por el operador para la atención de la población en la jornada de atención externa.	Aprobada por supervisor para el periodo
5	Apoyar la estandarización, implementación y seguimiento del modelo de atención y servicio al ciudadano en el territorio, garantizando la aplicación uniforme de los lineamientos institucionales, el fortalecimiento de la gestión operativa y la mejora continua del servicio.	El día 08 de abril, apoye al enlace municipal de La Plata (Huila) en el seguimiento del modelo de atención y servicio al ciudadano en el punto de atención de este municipio, con el fin de garantizar la aplicación uniforme de los lineamientos institucionales, el fortalecimiento de la gestión operativa y la mejora continua del servicio.	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO SIGNADO

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
6	Apoyar el proceso de seguimiento, acompañamiento y evaluación periódica del personal vinculado al proceso de atención presencial, promoviendo buenas prácticas de servicio, cumplimiento de metas y condiciones adecuadas para el desarrollo de sus funciones.	Apoyé el proceso de seguimiento, acompañamiento y evaluación periódica del personal vinculado al proceso de atención presencial, realizando espacios de retroalimentación y verificación del cumplimiento de metas y lineamientos institucionales. Asimismo, promoví la adopción de buenas prácticas de servicio y el fortalecimiento de competencias orientadas a la calidad y oportunidad en la atención, contribuyendo a la consolidación de condiciones adecuadas para el óptimo desarrollo de sus funciones y al mejoramiento continuo del proceso.	Aprobada por supervisor para el periodo
7	Elaborar informes técnicos y reportes periódicos sobre la gestión adelantada, avances, dificultades y recomendaciones, conforme a los formatos y tiempos establecidos por la Dirección Territorial y el Grupo de Servicio al Ciudadano.	Durante el periodo objeto de este informe, no fue procedente la ejecución de la presente obligación, dado que el tiempo transcurrido entre la suscripción del contrato y el cierre del mes fue insuficiente para su desarrollo conforme a los términos establecidos. No obstante, el profesional se encuentra en total disposición para dar cumplimiento a esta obligación en el siguiente periodo.	Aprobada por supervisor para el periodo

Número de obligaciones procesadas: 7

En mi calidad de CONTRATISTA O PROVEEDOR anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe.

En mi calidad de SUPERVISOR DEL CONTRATO, en cumplimiento de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, así como el Manual de Contratación, el Manual de Supervisión de la UARIV y demás normas aplicables, certifico que he verificado el cargue de los informes de ejecución del contratista en la plataforma SECOP II, así como lo establece el formato de designación de supervisión contractual.

Supervisor,

Nombre: MONICA CASTAÑO DUQUE
Documento: 1117966098
Cargo: 42-Director Territorial
Dependencia: Dirección de Reparación

El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma:2026-05-09 08:41:43
Firmado por:monica.castano
Firmado desde la IP:30.0.1.5

FIRMADO:0985065